***SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA JALISCO 2015-2018***

En Ayutla, Jalisco; siendo las 12:00 hrs. del día jueves 17 de diciembre de 2015, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Ayutla y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y 56 de El Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco; estando presentes los C.C. **LORENZO MURGUÍA LÓPEZ, KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ, ADRIANA MURGUÍA TOPETE** y **MARTIN MACEDO VARGAS** tuvo verificativo la **SEGUNDA** **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**, la cual siguió su curso bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del plan de trabajo de la Comisión de Gobernación
5. Clausura

**UNO:**  Se realizó pase de lista de asistencia y estando todos los convocados presentes se pasó al siguiente punto . - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**DOS:** Una vez corroborado que se encuentra el quórum legal se notifica que se pueda dar inicio a la sesión de la Comisión de Gobernación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TRES:** Se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por UNANIMIDAD por lo cual se pasó al siguiente punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUATRO:** De acuerdo a La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco en su Artículo 15 Fracción VII donde se considera como información fundamental a “Los programas de trabajo de las comisiones edilicias” se hace la presentación del plan de trabajo de ésta Comisión el cual es aprobado por UNANIMIDAD, haciendo mención especial en que esta comisión deberá:

1. Vigilar el exacto cumplimiento de la Constitución Política de los Estados, la del Estado de Jalisco y las leyes y reglamentos de aplicación municipal en las actuaciones oficiales del Ayuntamiento y de la Administración pública municipal.
2. Cuidar y vigilar que se ejecuten las resoluciones del ayuntamiento - - - - - - - - - -
3. Formular iniciativas y dictámenes en cuanto a los proyectos de reglamentos municipales y disposiciones generales para el ayuntamiento. - - - - - - - -- - - - - - -

**CINCO:**  No habiendo más asuntos que tratar, el C. Lorenzo Murguía López, Presidente de la Comisión da por finalizada la sesión de Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco 2015-2018, siendo las 13:10 hrs trece horas con 10 minutos del día 17 de diciembre de 2015 dos mil quince.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

L.A.E. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ LIC. ADRIANA MURGUÍA TOPETE

Presidente de la Comisión de Gobernación Secretario de la Comisión de Gobernación

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

L.D.G. KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ LIC. MARTÍN MACEDO VARGAS

Vocal Vocal